

SAG cambia estatus del nematodo que afecta a la frutilla y refuerza medidas de control en viveros

Desde el 9 de agosto, el Servicio Agrícola y Ganadero, SAG, cambiará el estatus fitosanitario del nematodo *Aphelenchoides fragariae*, causante del enanismo de primavera de la frutilla, que pasará de ser considerado plaga cuarentenaria ausente bajo medidas de emergencia a plaga presente en el país. Con este cambio, se implementarán medidas de control en viveros de frutilla, ya que el material de propaga-

ción es la principal vía de dispersión de este organismo que afecta a las plantas de frutilla.

Este cambio de estatus se adopta tras casi tres años de medidas de emergencia y obedece a la necesidad de reconocer la distribución del nematodo en el país. Aun así, el SAG continuará trabajando para evitar su dispersión. Por ello, la nueva normativa pondrá especial énfasis en reforzar los controles en viveros, consideran-

do que el material de propagación es la principal vía de transmisión de la plaga, por lo cual resulta fundamental impedir la venta de plantas contaminadas.

En este contexto la normativa refuerza las medidas fitosanitarias en los viveros, los cuales deberán estar inscritos en el SAG y cumplir todas las exigencias establecidas para garantizar a los productores/as la entrega de plantas sanas. Quienes compren en viveros no autorizados se arriesgan a adquirir material contaminado y, además, no podrán presentar reclamos ante el SAG en caso de presencia de plagas o de que la variedad adquirida no corresponda a la solicitada.

La zona más afectada por la plaga sigue

- Tras casi tres años de medidas de emergencia el SAG cambiará el estatus de *Aphelenchoides fragariae* a plaga presente en el país, reforzando las medidas de control en viveros.

siendo la costa del Maule, especialmente las comunas de Chanco y Pelluhue.

Esta situación se explica principalmente por las condiciones climáticas de la zona,

que favorecen el desarrollo y propagación de este nematodo.

